

**EXTERNO**

**Índice AI: ASA 21/45/96/s**

**AU 187/96**

**Temor de malos tratos y posible preso de conciencia**

**25 de julio de 1996**

**INDONESIA Oka Dwi Chandra, de 23 años, activista estudiantil**

---

El activista estudiantil Oka Dwi Chandra, que fue detenido por la policía durante una manifestación el 22 de julio de 1996, ha pasado a custodia militar. Con este cambio Amnistía Internacional teme que Oka Dwi Chandra corra mayor peligro de ser torturado o de sufrir malos tratos. Este temor se ve agravado por el hecho de que los abogados que han intentado hacerse cargo del caso de Oka Dwi Chandra no han conseguido tener acceso a él.

Oka Dwi Chandra fue arrestado en Bandung, ciudad de Java Occidental, durante una manifestación en apoyo de Megawati Sukarnoputri, líder del Partido Democrático de Indonesia (PDI), a quien se disputa el liderazgo del partido en una maniobra orquestada por el gobierno. Los manifestantes también protestaban por los malos tratos y el arresto de once activistas durante una concentración similar que se había celebrado el día anterior en Bandung. Estos once activistas quedaron más tarde en libertad.

Alrededor de quinientos activistas tomaron parte en la manifestación del 22 de julio, que comenzó en la universidad de Pajajaran en Bandung. Cuando los manifestantes abandonaron el campus, miembros de las fuerzas de seguridad se enfrentaron a ellos y, según parece, intentaron disolver la concentración empleando la fuerza. Al parecer, 13 manifestantes fueron detenidos y pasaron a custodia policial. Todos ellos quedaron en libertad excepto Oka Dwi Chandra, que según parece se encuentra ahora retenido y sometido a interrogatorio en la oficina regional de la información militar, *Bakorstanas* (Agencia de Coordinación para el Mantenimiento de la Estabilidad Nacional), de Java Occidental. No se sabe cuándo pasó a custodia militar.

Oka Dwi Chandra, activista del PIJAR (organización estudiantil no gubernamental de derechos humanos) está acusado de quebrantar los artículos 212 y 351 del Código Penal de Indonesia. Según el artículo 212, la persona que de forma violenta o amenazando con el uso de la violencia se oponga a la labor de algún funcionario puede ser condenada a la pena máxima de un año y cuatro meses de cárcel; el artículo 351, por su parte, se refiere a malos tratos. La posibilidad de que la detención de Oka Dwi Chandra se deba en realidad a sus actividades políticas pacíficas preocupa a Amnistía Internacional.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

En junio de 1996 se celebró un congreso de disidentes del PDI en Medan, Sumatra del Norte, desafiando directamente el liderazgo de Megawati Sukarnoputri, elegida en 1993 para un mandato de cinco años. Los miembros del PDI leales a Megawati celebraron manifestaciones durante el congreso y decenas de ellos resultaron heridos en enfrentamientos con la policía. Se cree que fueron detenidos hasta 22 manifestantes y que cinco de ellos permanecen bajo custodia policial acusados de algún delito (véase EXTRA 95/96, ASA 21/36/96/s del 21 de junio y sus actualizaciones). Al finalizar el congreso de Medan, Suryadi, vicepresidente del Parlamento de Indonesia, fue elegido líder del PDI.

Megawati ha anunciado que impugnará legalmente la elección de Suryadi, orquestada por el gobierno. Sus seguidores ocupan todavía la sede del PDI en Yakarta, y celebran debates diarios en sus alrededores. El 23 de julio, la Comandancia de Policía\*\* del centro de Yakarta remitió una carta a Megawati en la que se afirmaba que estos debates contravienen las leyes y normativas de Indonesia, ya que desacreditan a las autoridades y perturban la paz.

Las autoridades del país desean expulsar a los seguidores de Megawati de la sede del PDI en el centro de Yakarta. Las reuniones de la ANSA que se han celebrado recientemente en la capital han propiciado que la prensa haya prestado mucha atención a la ocupación. Amnistía Internacional teme que si el gobierno decide expulsar a los simpatizantes de Megawati, las fuerzas de seguridad hagan un uso excesivo de la fuerza y que se produzcan malos tratos.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, cartas urgentes o cartas por vía aérea en bahasa indonesio, en inglés o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a que permitan a Oka Dwi Chandra tener acceso inmediato a los abogados que elija;
- pidiendo garantías de que está recibiendo un trato humano de acuerdo con las normas internacionales de detención;
- expresando su preocupación por la posibilidad de que se le haya detenido por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y asociación, e instando a que, de ser así, se retiren todos los cargos presentados contra él y quede en libertad de forma inmediata e incondicional.

**LLAMAMIENTOS A:**

COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS (ABRI)

General Feisal Tanjung

Panglima ABRI

Markas Besar ABRI

Jl. Medan Merdeka Barat No 13

Jakarta Timur, Indonesia

**Telegramas: Panglima ABRI, Jakarta, Indonesia**

**Tratamiento: Dear General Tanjung / Sr. General**

COMANDANTE MILITAR DE LA REGIÓN III/SILIWANGI

(abarca Java Occidental)

Maj. Gen. Tarmadi

Pangdam III/Siliwangi

Markas Besar KODAM III

Siliwangi

Bandung, Jawa Barat, Indonesia

**Telegramas: Pangdam III, Siliwangi, Bandung, Indonesia**

**Tratamiento: Dear Maj. Gen. Tarmadi / Sr. General**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Ministro de Asuntos Exteriores

Ali Alatas SH

Menteri Luar Negeri

Jl Medan Taman Pejambon No 6

Jakarta

Indonesia

**Fax: + 62 21 345 7782**

y a los representantes diplomáticos de Indonesia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de septiembre de 1996.